AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NÚMERO DE PERMISO
130
FECHA
10-12-2015
ROL S.I.I.
6200-5

☑ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° <u>AOP2-493</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° <u>760</u> de fecha <u>12-05-2011</u>
- j) El Permiso de OBRA NUEVA correspondiente al expediente N° 147/13 A
- F) El Permiso de Edificación de Obra Nueva Nº145 de fecha 02.12.2013.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) <u>EDIFICACION OBRA PRELIMINAR INST. GRUAS</u> para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino <u>BOSQUES DE MONTEMAR ORIENTE Nº 1700</u> Lote Nº <u>1</u> manzana <u>MZ.2</u> localidad o loteo <u>PINARES DE MONTEMAR</u> (URBANO O RURAL) <u>URBANO</u> sector <u>Z V5</u> que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

OMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NATION OF THE PROPERTY OF THE	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RANCISCO BENGOA / JOSÉ ZAÑARTU BACARREZA	
EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
NMOBILIARIA EDUCACIONAL VALPARAÍSO SPA	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

INSTALACIONES DE FAENAS.
XINSTALACIONES DE GRUAS.
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	



4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO							\$ 3.624.831
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA		-		
TOTAL A PAGAR							\$ 36.248
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	27	87	FECHA		10-12-2015	
CONVENIO DE PAGO	Nº			FECHA			

NOTA:

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

JLZ/ARR/ARR/arr Distribución:

- Interesado.
- Expediente AOP2-493/15.
- Archivo correlativo DOM.

SII.

AT. N°: 03206 / 12/11/2015

DLIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES

